

## CONVOCATORIA

### **“SEMANA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2005”**

Si quieres participar, envíanos tus datos al correo electrónico: [semanaciencia2005@concyt.gob.gt](mailto:semanaciencia2005@concyt.gob.gt), y podrás obtener toda la información pertinente de nuestras actividades que se realizarán en esta semana.



### **PREMIO NACIONAL DE LAS INNOVACIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
-CONCYT

3ª. Ave. 13-28, zona 1  
Ciudad de Guatemala

Tel (502) 2230-2664  
[semanaciencia2005@concyt.gob.gt](mailto:semanaciencia2005@concyt.gob.gt)  
[www.concyt.gob.gt](http://www.concyt.gob.gt)



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONCYT, conjuntamente con IDEASS y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, invitan a participar en el **Premio Nacional de las Innovaciones para el Desarrollo Humano**, cuyo lanzamiento será el 22 de noviembre de 2004.

Las propuestas participantes deberán ser presentadas, a más tardar a las 16:00 del día 10 de enero de 2005, en las oficinas del CONCYT (3ª. Ave. 13-28, zona 1) o remitidas al correo electrónico

[semanaciencia2005@concyt.gob.gt](mailto:semanaciencia2005@concyt.gob.gt)

Las instrucciones detalladas y los formularios para inscribirse en el Premio, estarán a disposición de los interesados, en las Oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT- o en la página Web

[www.concyt.gob.gt](http://www.concyt.gob.gt)

#### Bases del Premio

1. Las innovaciones que se propongan deberán estar claramente relacionadas con el proceso de desarrollo humano y podrán referirse a: 1) Productos; 2) Tecnología y metodologías; 3) Prácticas económicas, sociales o culturales.
2. El Premio se otorgará a las tres innovaciones que el Jurado escoja como triunfadoras, así:
  - Primer Lugar: Diploma y Q 8000.00
  - Segundo Lugar: Diploma y Q 6000.00
  - Tercer Lugar: Diploma y Q 2000.00
3. El Premio será entregado en acto solemne, en el marco de la **Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005**, a la persona que, conforme la documentación recibida ostenta la propiedad intelectual del proyecto, o la persona que éste delegue. Eventualmente, también se entregarán diplomas a otros trabajos considerados sobresalientes.
4. Podrá participar en el Premio cualquier innovación nacional que se encuentre en ejecución o ya haya finalizado la etapa de validación o aplicación comercial o social.
5. Los participantes que estén ejecutando los proyectos deberán ser guatemaltecos o extranjeros que residan en el país por un mínimo de cinco años; en este último caso, se deberá adjuntar el documento que acredite su condición de residente.
6. La documentación no será devuelta, ni será considerada en ediciones sucesivas del Premio salvo en el caso de que, a criterio del CONCYT, posteriormente se hayan efectuado perfeccionamientos o modificaciones importantes a la innovación.
7. La evaluación de los trabajos presentados tendrá en consideración los siguientes aspectos:
  - Éxito/Aporte al desarrollo humano
  - Originalidad
  - Impacto
  - Replicabilidad
  - Relación costo -beneficio
  - Sostenibilidad
8. Como aspectos complementarios, se tomarán en cuenta:
  - El impacto ambiental
  - El impacto social
  - La relevancia científica
9. Las innovaciones presentadas serán calificadas por un jurado ad hoc, conformado al menos por tres personalidades con reconocida experiencia en el ámbito del desarrollo, y cuyo fallo será inapelable.
10. El dictamen del Jurado se dará a conocer a todos los participantes en un plazo máximo de siete días contados del cierre del plazo de presentación.
11. Los participantes en el Premio deberán otorgar su consentimiento para que el CONCYT publique las innovaciones que han presentado, en el marco de la **Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005**, en el entendido de que, la propiedad intelectual de las innovaciones presentadas y/o publicadas, así como los derechos correspondientes, quedan en poder de los creadores de las innovaciones
12. El Comité Organizador. seleccionará, entre las innovaciones presentadas, aquellas que posteriormente serán propuestas a la iniciativa IDEASS para su promoción internacional.

#### Calendario

Actividad	Fecha
Convocatoria	23 noviembre 2004
Fecha límite para recepción de propuestas	10 enero 2005
Exposición de innovaciones finalistas	19 al 21 enero 2005
Acto de premiación	21 enero 2005